



I PRUEBA DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE KARTING 2021

I PRUEBA DEL CAMPEONATO DE TENERIFE DE KARTING 2021

Reglamento Particular

16 Y 17 DE ABRIL DE 2021

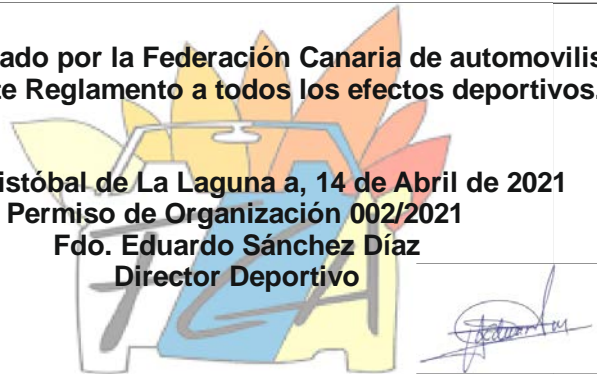
Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

San Cristóbal de La Laguna a, 14 de Abril de 2021

Permiso de Organización 002/2021

Fdo. Eduardo Sánchez Díaz

Director Deportivo





INDICE

INDICE	2
PROGRAMA-HORARIO	3
REGLAMENTO PARTICULAR I PRUEBA DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE KARTING 2021, I PRUEBA DEL CAMPEONATO DE TENERIFE DE KARTING 2021	5
TABLÓN OFICIAL DE AVISOS.	5
SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN.	5
SECRETARIA DE LA PRUEBA.	5
Art.1.- ORGANIZACIÓN	5
1.1.- DEFINICION:	5
1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN:	5
1.3.- OFICIALES DE LA COMPETICION:	6
1.4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	7
1.5.- RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES- PLAN DE TRABAJO	7
Art.2.- PUNTUABILIDAD	8
Art. 3.- DESCRIPCION DE LA COMPETICION	8
Art. 4.- KART ADMITIDOS.	8
Art. 5.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	9
Art. 6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	9
Art. 7.- REGLAMENTOS APLICABLES.	9
Art. 8.- TROFEOS	10
Art. 9.- PUBLICIDAD Y DORSALES	10
Art. 10.- PENALIZACIONES	11
Art. 11.- DESARROLLO DE LA PRUEBA	11
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	11
1.- PROCEDIMIENTOS DE SALIDA	11
2.- COMBUSTIBLE	12
3.- BANDERAS A UTILIZAR DURANTE LA COMPETICIÓN.	12



PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto		Lugar
13 abril	18:00	Presentación Oficial de la prueba		Arona Karting Club Tenerife
15 abril	20:00	Cierre de inscripciones.		Web de la Competición
15 abril	21:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.		Web de la Competición
Viernes 16 abril	18:00 a 19:40	Entrega de documentación / Transponder (por categorías)		Karting Club Tenerife Carretera de Cho, S/N, Parque de la Reina (Arona)
		18:00 a 18:30	Alevín y Cadete	
		18:35 a 19:05	Junior, Senior, DD2	
		19:10 a 19:40	KZ	
Sábado 17 abril	07:00	Apertura del Circuito		Karting Club Tenerife Carretera de Cho, S/N, Parque de la Reina (Arona)
	07:30 a 9:40	Verificaciones Técnicas (por categorías)		
		07:30 a 08:10	Alevín y Cadete	
		08:15 a 08:55	Junior, Senior, DD2	
		09:00 a 09:30	KZ	
	08:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos		
	09:50	Publicación Lista de Autorizados a Tomar Parte en el Warm Up		
	09:30 a 10:20	Entrenamientos Libres "Warm Up"		
		09:30 a 09:40	Alevín	
		09:43 a 09:53	Cadete	
		09:56 a 10:06	Junior, Senior, DD2	
		10:10 a 10:20	KZ	
	10:30 a 11:0	Entrenamientos Oficiales Cronometrados		
		10:30 a 10:35	Alevín	
		10:40 a 10:45	Cadete	
10:50 a 10:55		Junior, Senior, DD2		
11:00 a 11:05		KZ		



11:30 a 13:10	CARRERA 1	
	11:30 a 11:45	Alevín
	11:55 a 12:10	Cadete
	12:20 a 12:40	Junior, Senior, DD2
	12:50 a 13:10	KZ
13:20 a 15:00	CARRERA 2	
	13:20 a 13:35	Alevín
	13:45 a 14:00	Cadete
	14:10 a 14:30	Junior, Senior, DD2
	14:40 a 15:00	KZ
A continuación	Entrega de Trofeos.	

--- "**NOTA INFORMATIVA**" ---

LOS HORARIOS DE LA PRUEBA PUEDEN VERSE MODIFICADOS A PROPUESTA DEL DIRECTOR DE CARRERA POR PARTE DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS SEGÚN EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.



REGLAMENTO PARTICULAR I PRUEBA DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE KARTING 2021, I PRUEBA DEL CAMPEONATO DE TENERIFE DE KARTING 2021

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS.

Desde el día 16 de marzo hasta el 15 de abril, en la página web de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife (<https://www.fiasct.com>)

Desde el día 16 de abril hasta la finalización de la Competición, en la secretaría de la prueba y tablón virtual de la prueba.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN.

En la oficina de la Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife los días: lunes, martes y viernes en horario de 17:30 a 20:30 horas, sita:

Dirección: C/ Mercedes s/n Pabellón Insular Santiago Martin, 3ª Planta, Oficina: 50 - 58.

Localidad: 38108 La Laguna.

Teléfono: 922.231.607.

E-mail: secretaria@fiasct.com

Web: <https://www.fiasct.com>

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría de la prueba y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

SECRETARIA DE LA PRUEBA.

La secretaria de la prueba estará ubicada en la oficina de la planta baja del edificio principal del circuito, Karting Club Tenerife, Carretera de Cho, S/N, Parque de la Reina (Arona)

Art.1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- DEFINICION:

La Escudería Zapatera Sport Arona organiza la I PRUEBA CAMPEONATO REGIONAL DE KARTING 2021 y I PRUEBA CAMPEONATO DE KARTING DE TENERIFE 2021, que se celebrará los 16 y 17 de abril, en las instalaciones del Karting Club Tenerife, Carretera de Cho, S/N, Parque de la Reina (Arona).

1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN:

Organizador: ESCUDERÍA ZAPATERA SPORT ARONA

Ubicación: Ayuntamiento de Arona.

Dirección: C/ NUEVA, Nº 20.

Localidad: 38640 ARONA



Presidente: D. José Rodríguez Campos
Teléfonos: 609.505.065
E-mail: secretaria@escuderiazapatera.com
Web: www.escuderiazapatera.com

1.3.- OFICIALES DE LA COMPETICION:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

COLEGIO 1:

Presidenta:

Dña. Yaisa Alonso Guillén Lic. CD-003-C

Vocales:

D. Francisco Javier Martín Delgado Lic. CD-88-C

D. José Manuel Velázquez Padilla Lic. CD-707-C

COLEGIO 2:

Presidenta:

Dña. Natividad Sánchez Fernández Lic. CD-644-C

Vocales:

D. Ignacio Eguren Hernández Lic. CD-002-C

D. José Manuel Pineda González Lic. CD-972-C

Oyente: Dña. Pilar Jurado Expósito

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Pablo V. Estévez Hernández. Lic. DC-392-C

SECRETARIA DE LA PRUEBA:

Dña. María Altagracia Ramos López Lic. SC-142-C

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

A designar mediante complemento

RESPONSABLE DE PRE-PARRILLA:

A designar mediante complemento

RESPONSABLE PARQUE CERRADO:

A designar mediante complemento

RESPONSABLE PARQUE NEUMÁTICOS:

A designar mediante complemento

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe:

Dña. Gazmira de la Rosa González

Técnicos:

A designar mediante complemento

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. Guzmán González González

RESPONSABLE CCTV:

A designar mediante complemento

COMISARIOS DE PISTA:







A designar mediante complemento



De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, el resto de los oficiales a designar, se relacionarán por medio de complemento.

1.4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

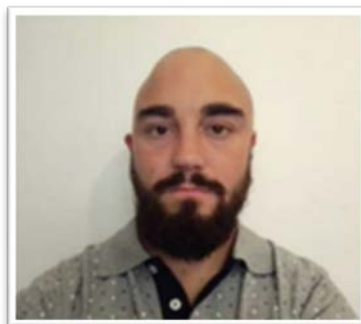
- **Cronometrador:** Amarillo. 
- **Pre parrilla y parque cerrado:** Naranja 
- **Comisarios de Pista:** Naranja 
- **Control de acceso:** Amarillo 
- **Comisarios Técnicos:** Azul 
- **Relación con los Competidores:** Verde 

1.5.- RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES- PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de la documentación.
- Secretaría de la Competición.



D. José Airam Díaz López.

Lic.: JDA-148-C

Tfno.: 600 302 461

IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE 

El planning, teléfonos y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de la entrega de documentación.



Art.2.- PUNTUABILIDAD

La Prueba será puntuable para los siguientes certámenes:

Campeonato de Canarias de Karting 2021.

- Campeonato ALEVÍN ROTAX.
- Campeonato CADETE ROTAX.
- Campeonato JUNIOR ROTAX.
- Campeonato SENIOR ROTAX.
- Campeonato DD2.
- Campeonato KZ.
- Copa KZ Mayores de 35 años.
- Campeonato de CONCURSANTES.

Campeonato Insular de Karting 2021 de S/C de Tenerife (Art. 1 del Reglamento Deportivo de Karting 2021 de la FIASCT).

Art. 3.- DESCRIPCION DE LA COMPETICION

- La carrera se disputará en las instalaciones del Karting Club Tenerife:
 - **Dirección:** Carretera de Cho, S/N, Parque de la Reina (Arona).
 - **Teléfono:** 922 730 703.
 - **Web:** www.kartingtenerife.com
- Características del Circuito:
 - **Longitud:** 1.350 metros.
 - **Ancho:** 8 metros.
 - **Sentido de giro:** en el sentido de las agujas del reloj.
 - **Salida de Boxes:** por acceso zona pre parrilla.

Art. 4.- KART ADMITIDOS.

Serán admitidos a participar todos los pilotos con su kart dentro de las categorías establecidas en el Reglamento Técnico del Campeonato de Canarias de Karting 2021.

ALEVIN ROTAX MICRO
CADETE ROTAX MINI.
JUNIOR ROTAX MAX
SENIOR ROTAX MAX.
DD2
KZ



Art. 5.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del jueves 15 de abril. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de F.I.A.S.C.T. y/o del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

El número máximo de inscritos se fija en 30 inscritos por categoría.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

Art. 6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **120 €.**
- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **240 €.**

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado: Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

- Beneficiario: **Escudería Zapatera Sport Arona.**
- Banco: **CAJA SIETE.**
- Cuenta: **ES93 3076 0110 42 2082605029.**

La solicitud de inscripción NO será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara, salvo en caso de anularse la prueba por parte de la autoridad sanitaria o autorizadora competente por causa no imputable al organizador, donde no serán responsable ante los concursantes/equipos inscritos y no tendrán más obligación que la de devolver el 90 % de los derechos de inscripción.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 80 % de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, o pudiendo acumular la inscripción para la siguiente carrera si la hubiera.

Art. 7.- REGLAMENTOS APLICABLES.

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Karting – CCVC 2021
- El Reglamento Particular de la prueba.
- Las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para el 2021.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Karting 2021.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2021.
- El C.D.I.

Será de obligado cumplimiento y aplicación, así como las penalizaciones/sanciones por su incumplimiento, el Protocolo Actuación y Plan de Prevención de Contagios COVID-19 de la FCA y de la FIASCT.

Art. 8.- TROFEOS

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- 3 primeros clasificados de la categoría Alevín.
- 3 primeros clasificados de la categoría Cadete.
- 3 primeros clasificados de la categoría Junior Automático.
- 3 primeros clasificados de la categoría Senior Automático.
- 3 primeros clasificados de la categoría DD2.
- 3 primeros clasificados de la General de KZ.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art. 9.- PUBLICIDAD Y DORSALES

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



El número de competición deberá ir en los lugares habilitados al efecto y siempre en los pontones, laterales, delantero y trasero.

Publicidad "OBLIGATORIA" (pontones laterales, delantero y trasero):



Medidas: 16 x 3 cm.

Todo aquel participante que necesite dorsales nuevos, deberá de comunicarlo a la organización con una antelación de 15 días antes de la prueba, el precio del juego de cuatro (4) números es de 10 €.

Art. 10.- PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del C.E.K 2021, así como las correspondientes al incumplimiento del Protocolo y Plan de Prevención de contagios COVID-19 de la F.C.A. y de la FIASCT.

Art. 11.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

En todas las categorías convocadas, será necesario haber un mínimo de seis (6) pilotos, en caso contrario, el Director de Carrera con la conformidad de los CCDD, se reservan el derecho de optar en reagrupar con otra de las Divisiones de la Categoría, aunque la clasificación se realizará totalmente independiente.

La prueba se celebrará en el circuito detallado en el Artículo 3 del presente Reglamento Particular. Consta de las secciones enumeradas a continuación y se seguirá el orden según programa de carrera:

- Entrenamientos libres: 10 minutos.
- Entrenamientos cronometrados: 5 minutos.
- Dos mangas oficiales: el número de vueltas varía según la categoría.

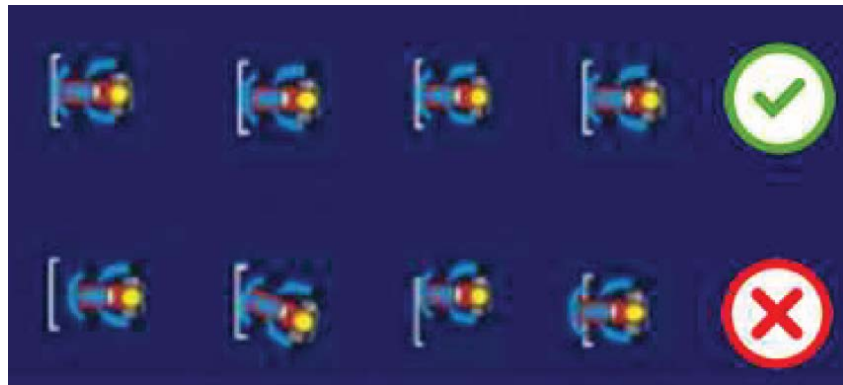
A partir de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados y hasta las Carreras, cada piloto deberá acceder al Parque de Asistencia "Salida" – Pre-Parrilla con el carenado delantero desmontado. El mecánico o el piloto deberán fijar dicho carenado delantero en el Parque de Asistencia "Salida" Pre-Parrilla bajo la supervisión de un Comisario Técnico.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1.- PROCEDIMIENTOS DE SALIDA.

Los procedimientos de salida serán los siguientes:

- Para las categorías de alevín, cadete, y automático la salida será lanzada.
- Para el resto de categorías la "salida será parada", para este tipo de salida la forma correcta de colocarse en la parrilla será la siguiente.



NOTA: Según el Art.: 33.2. del RD del CEK: El piloto que tenga la Pole Position de cada parrilla podrá elegir el lado de Pole Position (izquierdo o derecho de la Pista), siempre y cuando informe al Director de Carrera o Director de Prueba tan pronto como llegue al Parque de Salida.

2.- COMBUSTIBLE

La gasolina oficial de la prueba será del tipo comercial; 95 octanos (Rotax) y 98 octanos (resto de categorías) sin plomo, procedente del Surtidor Oficial de la prueba:

**E.S. DISA LAS CHAFIRAS.
SURTIDOR Nº 1
Crta. General A Las Galletas, S/N.
38620 - San Miguel (Tenerife - Sta. Cruz Tenerife).
Tel.: 922.735.110/689.751.756.**

Los participantes deberán suministrarse de este surtidor y deberán declarar en el Pasaporte Técnico la marca, modelo y porcentaje de aceite de mezcla que utilizarán con la gasolina oficial.

3.- BANDERAS A UTILIZAR DURANTE LA COMPETICIÓN.



Bandera amarilla. Es una señal de peligro que deberá mostrarse a los pilotos de las siguientes formas:

- Una sola bandera agitada: reducir la velocidad, no adelantar y estar preparado para cambiar de dirección. Hay un peligro en la pista o en las inmediaciones de la misma.
- Dos banderas agitadas: reducir la velocidad, no adelantar y estar preparado para cambiar de dirección o parar. Hay un peligro que bloquea total o parcialmente la pista.

Las banderas amarillas deberán normalmente mostrarse solamente en el puesto de señalización que precede al peligro.

Sin embargo, en algunos casos, el Director de Carrera puede ordenar que se enseñen en más de un puesto de señalización precediendo al incidente.



El adelantamiento no está permitido entre la primera bandera amarilla y la bandera verde agitada que deberá ser mostrada después del incidente.



Bandera verde. Esta bandera se utilizará para indicar que la pista está sin problemas y se agitará en el puesto inmediatamente posterior al incidente que ha provocado el uso de una o más banderas amarillas.



Bandera roja. Se mostrará agitada solamente por orden del Director de Carrera cuando sea necesario parar una sesión de entrenamientos o la carrera y simultáneamente, cada puesto de señalización del circuito deberá mostrar también la bandera roja agitada.

Todos los pilotos deberán aminorar inmediatamente la velocidad y proceder al Pit-Lane (o lugar previsto en el Reglamento de la Prueba) estando preparados para detenerse en caso necesario. Está prohibido el adelantamiento.

Cuando se encuentre un oficial con la bandera estática y en el centro de la pista, significará la detención en este puesto.



Bandera azul. Esta bandera debería mostrarse normalmente agitada como indicación a un piloto que está a punto de ser adelantado. Tiene diferentes significados durante los entrenamientos o la carrera.

- Durante los entrenamientos: Ceda el paso a un coche más rápido que está a punto de adelantarlo.
- Durante la carrera: La bandera deberá mostrarse normalmente a un vehículo que está a punto de ser doblado y, cuando se muestre, el piloto afectado deberá permitir el adelantamiento del coche que le sigue en la primera oportunidad posible.



Bandera amarilla con franjas rojas. Esta bandera deberá mostrarse estática para informar a los pilotos que se ha producido una pérdida de adherencia en la pista debido a aceite o agua en la zona posterior a la bandera.



Bandera Nacional. Esta bandera se utiliza para dar la salida de la carrera, si el semáforo queda inactivo.



Bandera a cuadros blancos y negros. Esta bandera deberá ser agitada para señalar el final de los entrenamientos o la carrera.



Bandera blanca y negra dividida diagonalmente. Esta bandera se mostrará como muestra de advertencia a un piloto por comportamiento antideportivo. Se aplicará la sanción que proceda.



Bandera negra. Esta bandera se utilizará para informar al piloto en cuestión que, en su próxima pasada por la entrada de los boxes (Pit Line), debe parar en su box o en el lugar designado en el Reglamento Particular de la Prueba o en el Reglamento del Campeonato. Si un piloto desobedece esta indicación por cualquier motivo, la bandera no deberá mostrarse durante más de tres veces.



Bandera negra con disco naranja. Esa bandera se utilizará para informar al piloto en cuestión que su vehículo tiene problemas mecánicos que pueden ponerle en peligro a él o a otros participantes



y, por tanto, deberá parar en su box en su próxima vuelta. El vehículo podrá reintegrarse a la carrera cuando los problemas mecánicos hayan sido subsanados.

NOTA IMPORTANTE:

Estas tres últimas banderas se mostrarán estáticas y acompañadas de un panel con el número del vehículo del piloto al que se avisa.

Normalmente la decisión de mostrar las banderas negra/naranja y blanca/negra recae en el Director de Carrera, aunque puede ser tomada por los Comisarios Deportivos.

Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

**San Cristóbal de La Laguna a, 14 de Abril de 2021
Permiso de Organización 002/2021
Fdo. Eduardo Sánchez Díaz
Director Deportivo**